PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Meta, Diciembre de 2021

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2254510
Cargo del Supervisor. Instructor G20
Dependiencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

12 el año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2254510 del año 2021

Gustavo Adolfo Reyes Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.865.076 de Villavicencio Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR. 2254510 del año 2021, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el Contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950) esta suma será pagada por el Sena al Contratista de la siguiente manera: a) Primer Pago por 15 días del mes de febrero 2021 por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.879.647). b) 09 Pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.759.295) cada uno c.) Un último Pago de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.879.647) correspondiente a 15 días del mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad Requerida y/o de su especialidad.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se cumplió a cabalidad, según lineamientos de la profesional encargada de Seguridad y Salud en el trabajo de la I.E Diligenciamiento diario de auto reporte de salud	Evidencia: Diligenciamiento de encuesta auto reporte de condiciones de salud, establecido por la I.E. y que se encuentra en la misma. Se evidencia pantallazos de la encuesta al final de este informe Ubicación:Captura de pantalla al finalizar el presente informe.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en la Institución Educativas Juan Bautista Arnaud y Simón Bolívar del municipio del Calvario para fichas 2273945 Producción Agropecuaria , 2303063 Conservacion de Recursos Naturales. Curso Complementario :Comportacio Emprendecor Ficha N°2463353 y Emprendimiento Digital Ficha N° 2463848	Evidencia:Formacion virtual-presencial para fichas 2273945, Producción Agropecuaria , 2303063 Conservacion de Recursos Naturales. Ubicación:Captura de pantalla al finalizar el presente informe.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la	Siguiendo los lineamientos, previa aprobación al alistamiento, se siguió las directrices de las Secretaria de Educación y el SENA	-Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. -GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_de Compromiso.

	ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.		035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA Dichas evidencias se encuentran en Drive SENA MT 2021-Portafolio de la I.E -carpeta por ficha (carpeta Alistamiento 2021)
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y	Durante el mes de Diciembre se diseñó estrategias de enseñanza, aprendizaje y seguimiento aplicadas a procesos mediados por el uso de las Tics ,plataformas virtual institucionales de la entidad y para las Instituciones Juan Bautista Arnaud y Simon Bolivar Fichas: 22273945 produccion agropecuaria/I.E Juan Bautista Arnaud. 2303063 Conservacion de Recursos Naturales/I.E Simon Bolivar en el municipio el Calvario. Curso Complementario :Comportacio Emprendecor Ficha N°2463353 y Emprendimiento Digital Ficha N° 2463848	Evidencias:Material de formacion,guias de aprendizaje Ubicación: drive sena mt 2021-portafolio del instructor mt 2021-instructor- ficha 2273945 - i.e.juan baustista arnaud, ficha 2303063 - i.e. simon bolívar-Guias de aprendizaje. Evidencia:Formacion para las ficha 2273945 -i.e.juan baustista arnaud, ficha 2303063-i.e. simon bolívar Ubicación:Captura de pantalla al finalizar el presente informe

	Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Se realizo la aprobación de los resultados de aprendizaje ejecutados en el presente mes en el aplicativo Sofia Plus,teniendo en cuenta los criterios de evaluación requeridos. Reporte de juicios de evaluación correspondientes al mes de Diciembre para las fichas: Ficha N° 2273945 Produccion agropecuaria / I.E Juan Bautista Arnaud. Ficha N°2303063 Conservacion de Recursos Naturales, I.E Simon Bolivar en el municipio el Calvario.	Evidencias: Reportes de Juicios evaluativos Ubicación: Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor

	hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente		
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se elaboro estrategias de aprendizaje que permiten el desarrollo de la formación profesional integral teniendo en cuenta la articulación del PEI y la ejecución del Proyecto Formativo en las Instituciones Educativas Juan bautista Arnaud y Simon Bolivar del municipio El Calvario. Ficha N° 2273945 Produccion agropecuaria / I.E Juan Bautista Arnaud. Ficha N°2303063 Conservacion de Recursos Naturales, I.E Simon Bolivar en el municipio el Calvario. Curso Complementario :Comportacio Emprendecor Ficha N°2463353 y Emprendimiento Digital Ficha N° 2463848	Evidencias:Material de formacion,guias de aprendizaje e instrumentos de evaluacion Ubicación: drive sena mt 2021-portafolio del instructor mt 2021-instructor-ficha 2273945 - i.e.juan baustista arnaud, ficha 2303063 - i.e. simon bolívar-Guias de aprendizaje,instrumento de evaluación. Evidencia:Formacion para las ficha 2273945- i.e.juan baustista arnaud, ficha 2303063-i.e. simon bolívar Ubicación:Captura de pantalla al finalizar el presente informe

7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y	Se ajustó y se ejecutó Planeación Pedagógica y se elaboró Guías de Aprendizaje. Ficha N° 2273945 Produccion agropecuaria / I.E Juan Bautista Arnaud. Ficha N° 2303063 Conservacion de Recursos Naturales/I.E Simon Bolivar en el municipio el Calvario. Curso Complementario :Comportacio Emprendecor Ficha N°2463353 y Emprendimiento Digital Ficha N° 2463848	Evidencia:Planeacion Pedagogica y guias de aprendizajes en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del instructor.

	solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.		
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	A la fecha del presentación informe las fichas 2071073 y 2071088 fueron aprobadas y certificadas	Evidencia:Certificados doble titulacion Ubicacion:https://certificados.sena.edu.co/default.asp#result
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con	En el proceso de inducción se realizó la socialización del reglamento del aprendiz, con las fichas 2273945 y 2303063. En el proceso de FPI es permanente el cumplimiento y aplicación del reglamento.	Evidencia:Actas de inducción en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del instructor.

	la educación media del SENA.		
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Se participó en el proceso de Certificado en norma 240201056 nivel intermedio.	Evidencia:Certificado en norma 240201056 nivel intermedio Ubicación: Archivo de contratación del Centro Agroindustrial del Meta en la hoja de vida. Tambien se puede consultar Soporte en: https://certificados.sena.edu.co/ Con el numero de cedula: 1121865076
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas

	de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Se cumplió en las fechas establecidas con las metas de formación de las fichas 2303063 I.E Simon Bolivar y 2273945 I.E Juan bautista Arnaud al programa Doble Titulación, en este momento ya se encuentran en estado de formación. Curso Complementario :Comportacio Emprendecor Ficha N°2463353 y Emprendimiento Digital Ficha N° 2463848	Respuesta por el agente GAE enviando reporte de matriculados de cada ficha. Listado de aprendices estado de formacion SENA SOFIA PLUS Ubicación:Captura de pantalla al finalizar el presente informe
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes de objeto de cobro se diseñó estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento a través de herramientas TICS	Evidencia:Formacion para las ficha 2273945 - i.e.juan baustista arnaud, ficha 2303063 - i.e. simon bolívar Ubicación:Captura de pantalla al finalizar el presente informe
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por	Se garantizo el desarrollo de la formación con los aprendices de las I.E Juan Bautista Arnaud y Simon Bolivar del el Municipio de El Calvario teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19 y a su vez garantizando la permanencia de los aprendices en las fichas:N°2273945 Produccion Agropecuaria,2303063 Conservacion de Recursos Naturales. Curso Complementario :Comportacio Emprendecor Ficha N°2463353 y Emprendimiento Digital Ficha N° 2463848	Evidencia:Imágenes de formacion presencial y virtual. Ubicación: drive sena mt 2021-portafolio de la institucion-simon bolivar i.e –juan bautista i.e, presentadas al finalizar el presente informe

	la Dirección General.	Para cumplir el indicador de retención dado por el SENA. Resolucion 2203 del 2019 para la retención de aprendices.	
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromiso.sena.edu.co/. Para los diferentes procesos de la formación profesional.	Formato para Acta de reuniones, Formato Guía de Aprendizaje, Formato de Bitácoras y Manual de Articulación con la Media descargadas de la página http://compromiso.sena.edu.co/. reposan en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor

19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	En el mes de Diciembre se cumple la programación académica asignada de la siguiente manera: - Tiempos Académicos desde el 1 al 15 de Diciembre -Total,horas mes de Diciembre 80 horas	Evidencias de reporte de eventos del mes de Diciembre,apoyo a la formacion. Fichas: N° 2273945 Produccion agropecuaria,2303063 Conservacion de Recursos Naturales. Ubicación: drive sena mt 2021-carpeta de cuenta de cobro mes de Diciembre-instructor.
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
22	Evaluar técnica y económicament	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación

	e las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se presento los informes y demás documentos requeridos dentro de la ejecución contractual dentro de las fechas solicitadas.	Evidencia:GC_1121865065_10621_ DIC_2021,GF_1121865065_10621_DIC_2021,creación de eventos y planeación pedagógica. Planilla de Seguridad Social N° 22022877 ASOPAGOS Ubicación: drive sena mt 2021-carpeta de cuenta de cobro mes de diciembre-instructor.
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro se asiste a la reunion virtual por el aplicativo Microsoft Teams -Reunion virtual: Orientaciones Media Tecnica	Evidencia: Fotografia del desarrollo de la reunion por Microsoft Team Ubicación: Captura de pantalla al finalizar el presente informe

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, copia de la planilla de Numero 22022877 expedida por ASOPAGOS por simple correspondiente al mes de Noviembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES
Contratista
C.C. No. 1.121.865.076

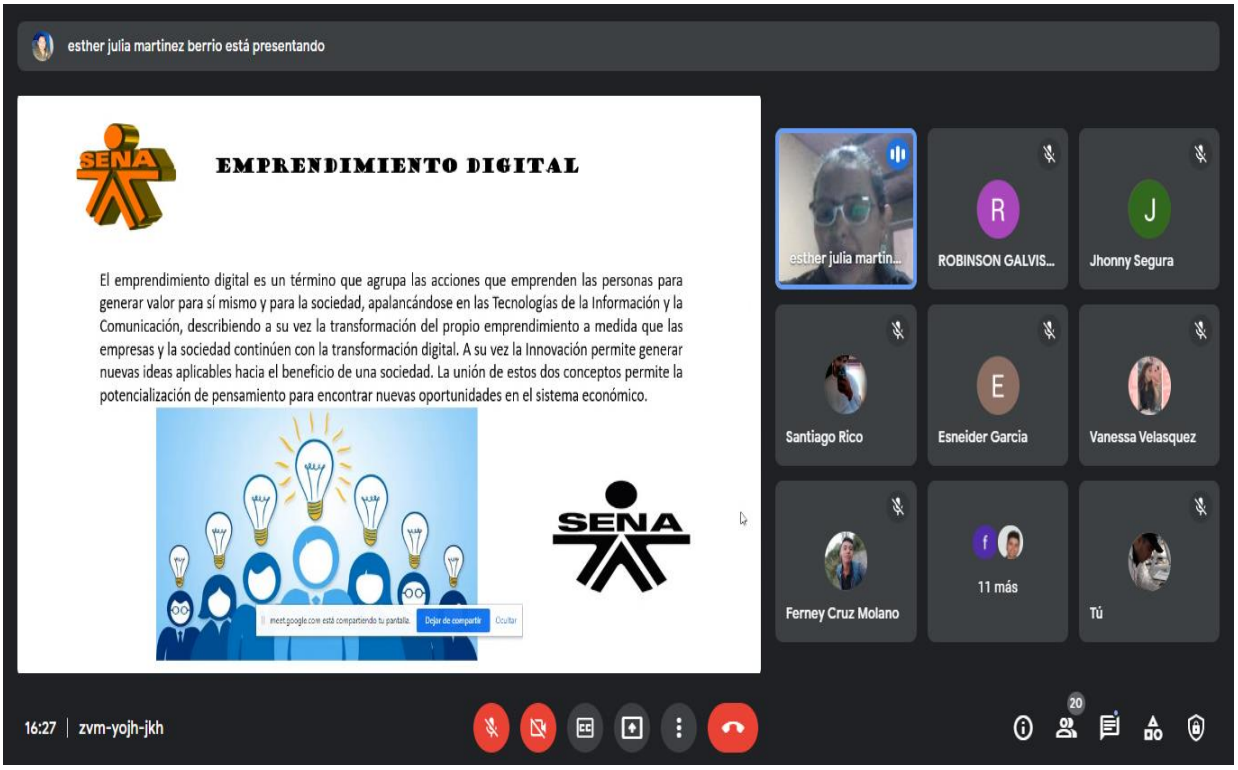
Recibí a satisfacción:

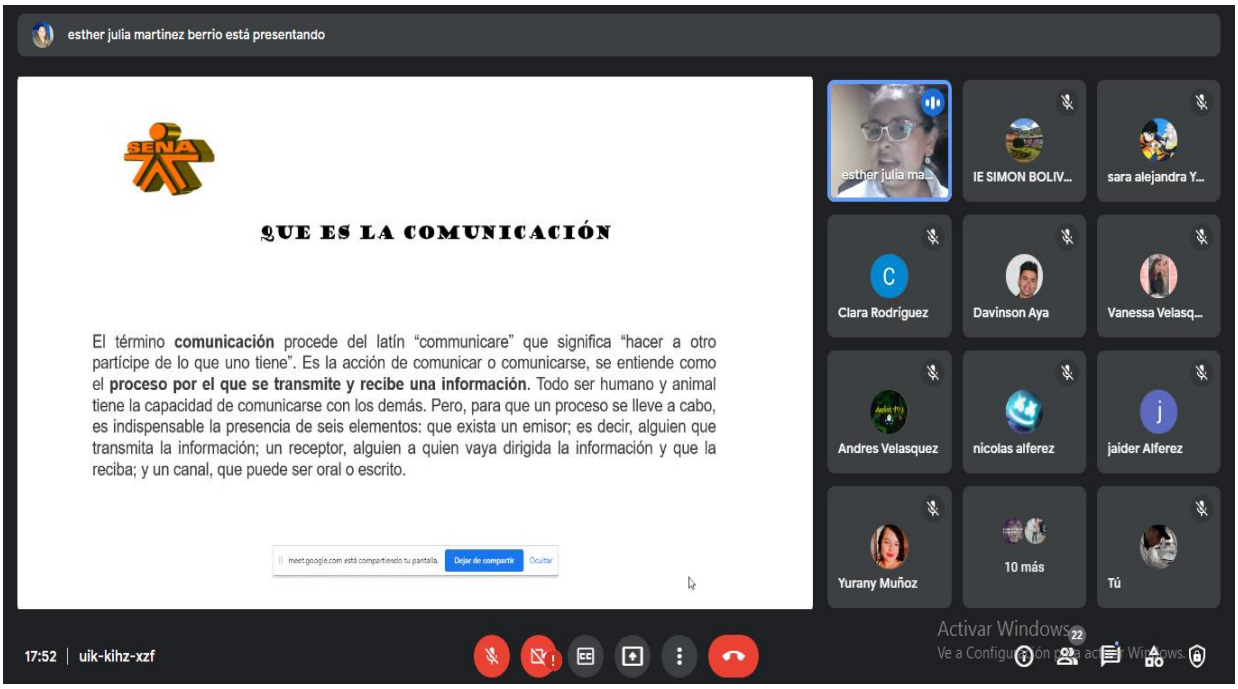
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2254510
Cargo del Supervisor. Instructor G20

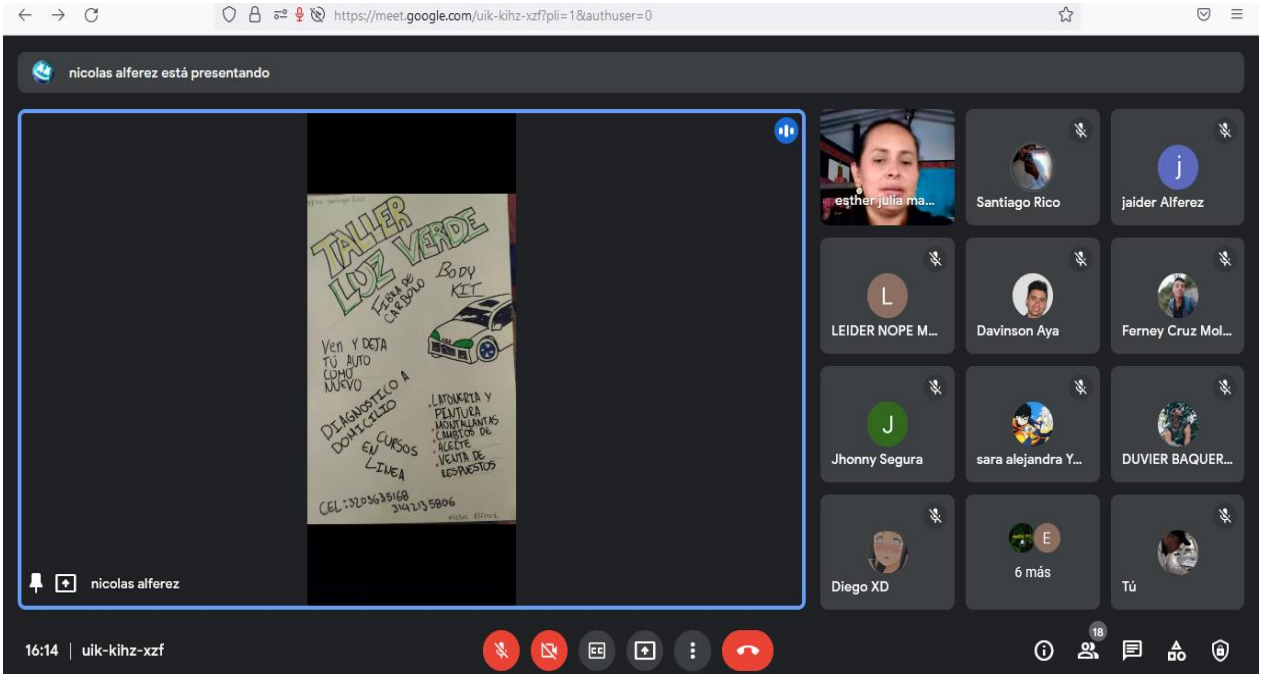
EVIDENCIAS MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL DICIEMBRE DE 2021

FORMACION COMPLEMENTARIA

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL







ACOMPAÑAMIENTO A LA CEREMONIA DE GRADUACION Y CERTIFICACION DE TECNICOS EN MANEJO AMBIENTAL

I.E SIMON BOLIVAR







ACOMPAÑAMIENTO A LA CEREMONIA DE GRADUACION Y CERTIFICACION DE TECNICOS EN PRODUCCION AGROPECUARIA

I.E JUAN BAUTISTA ARNAUD



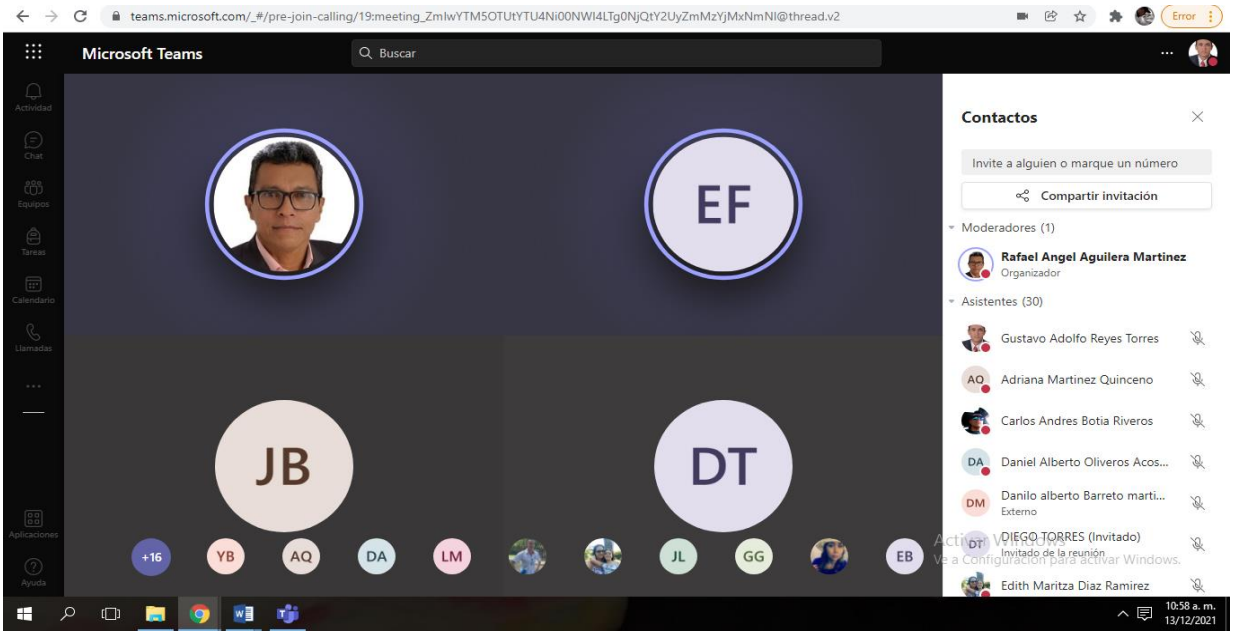




REUNION MEDIA TECNICA

ORIENTACIONES

13 DICIEMBRE 2021



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2254510
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GUSTAVO ADOLFO REYES TORRES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 1121865076

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
3. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.
4. Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.
5. Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.
6. Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.

7. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras
8. Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.
9. Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.
10. Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.
12. Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.
13. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato
14. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.
15. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
16. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.

17. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.
18. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.
19. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
20. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.
21. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto
22. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
23. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
24. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
25. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
26. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
27. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta/Centro Agroindustrial del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses sin exceder del 30 de diciembre.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 DE febrero DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE diciembre DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses sin exceder del 30 de diciembre.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta Y Siete Millones Quinientos Noventa Y Dos Mil Novecientos Cincuenta Pesos M/Cte (37.592.950)

SUPERVISOR: Rafael Ángel Aguilera Martínez

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI _NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$37.592.950
Valor Ejecutado	$37.592.950
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej.: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartió formación profesional integral titulada, en las especialidades de Producción agropecuaria, Manejo Ambiental y Conservación de Recursos Naturales desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje.
Realizó INDUCCION: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz
Elaboro guías de aprendizaje y adecuación, parámetros de portafolios del aprendiz
Actualizo datos del aprendiz (seguimiento de cambios de documentos T.I-C.C)
Realizó el proceso de alternativa de etapa práctica en la fichas 2071073-2071088
Realizó el proceso de activación de etapa práctica en la fichas 2071073-2071088
Actualizó portafolios de I.E Y fichas a cargo en Drive de coordinación de programas especiales
Realizó Seguimiento de etapa práctica en las Fichas 2071073-2071088

Emitió juicios de evaluación en la etapa lectiva de las fichas 2273945 Y 2303063 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.
Emitió juicios de evaluación de etapa Productiva de las fichas 2071073 Y 2071088 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación
Realizó Alistamiento y certificación de las fichas 2071073 Y 2071088
Acompaño el Alistamiento con el instructor asignado para los documentos (formatos requeridos) grupos a matricular año 2022
Acompaño el Alistamiento con el instructor asignado para los documentos por parte de las Instituciones educativas para la especialidad año 2022
Apoyo a la divulgación de oferta educativa de la entidad durante el presente año
Entrego actas de informe final de las fichas 2273945,2303063,2071073,2071088

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___NO X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE___

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2254510 DE 2021